



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2014 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

CIMR-ORD3/2014

Siendo las 17:30 horas del día 8 de agosto de 2014, en la Sala de Juntas de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Social, sita en Av. Profr. Heriberto Enríquez No. 209 Sur, colonia Cuauhtémoc, C.P. 50130, en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, se reunieron el licenciado Francisco Víctor Ortiz Millán, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Desarrollo Social y Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta dependencia; licenciada Rosa Flores Jaimes, representante de la Subsecretaría de Desarrollo Regional Valle de Toluca y suplente; licenciado Reynaldo Guadalupe Crespo Cariño, Secretario Particular del Subsecretario de Desarrollo Regional Valle de México Zona Nororiente y Vocal Suplente; doctor Jorge Luis Betancourt López, Analista Especializado "B" de la Dirección General de Programas Sociales y suplente; maestro Heberto Barrera Fortoul, Director General de Promoción para el Desarrollo Social y Vocal; licenciada Lucía Castro Sandoval, Coordinadora de Administración y Finanzas de la Secretaría de Desarrollo Social y Vocal; licenciado Carlos Eduardo Velasco Caballero, Contralor Interno de la Secretaría de Desarrollo Social; licenciado José Alberto Miguel Pérez, Representante de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática de la Secretaría de Finanzas e ingeniero Blas Abel Mendoza Talavera, Encargado del Despacho de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretario Técnico, para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2014 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Social, bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2014 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Social.
4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Social.

...#
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



-2-

- 4.1 Presentación y validación de los Estudios de Impacto Regulatorio de Actualización Periódica de reformas a las Reglas de Operación de los Programas de Desarrollo Social "Seguridad Alimentaria del Estado de México", "Por Una Infancia en Grande" y "De la Mano con Papá".
 - 4.2 Presentación y validación de la Ficha para el Control de Modificaciones en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS) y de la Cédula de Autodiagnóstico de Trámites y Servicios Ciudadanos del Gobierno del Estado de México, del trámite en línea "Recomendación Social de Orientación".
 - 4.3 Presentación del avance de metas del Programa de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Social 2014, al mes de junio.
 - 4.4 Actividades para la integración del Programa de Mejora Regulatoria 2015.
 - 4.5 Integración de la Normateca Interna de la Secretaría de Desarrollo Social.
5. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

El licenciado Francisco Víctor Ortiz Millán, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Presidente Suplente del Comité, dio la bienvenida a los presentes a la Tercera Sesión Ordinaria 2014 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Social.

Acto seguido, solicitó al ingeniero Blas Abel Mendoza Talavera, Encargado del Despacho de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretario Técnico, verificar la existencia de quórum legal para dar inicio a la Sesión.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



-3-

El ingeniero Blas Abel Mendoza Talavera, Secretario Técnico, informó al licenciado Francisco Víctor Ortiz Millán, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Presidente Suplente del Comité, que de acuerdo con el registro previo realizado de los asistentes, existía quórum legal para poder sesionar.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

En desahogo del punto dos del Orden del Día, el licenciado Francisco Víctor Ortiz Millán, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Presidente Suplente del Comité, solicitó al ingeniero Blas Abel Mendoza Talavera, Secretario Técnico, dar lectura al Orden del Día.

Concluida la lectura, el licenciado Francisco Víctor Ortiz Millán, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Presidente Suplente del Comité, sometió a consideración de los presentes el Orden del Día, solicitando, en su caso, comentarios al respecto.

Al no existir comentarios al Orden del Día propuesto, los presentes tomaron el siguiente acuerdo:

ACUERDO CIMR-ORD3-001/2014.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria 2014 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Social.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2014 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Social.

El licenciado Francisco Víctor Ortiz Millán, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Presidente Suplente del Comité, solicitó al ingeniero Blas Abel Mendoza Talavera, Secretario Técnico, desahogar este punto.

El ingeniero Blas Abel Mendoza Talavera, Secretario Técnico del Comité, señaló que el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2014 se encontraba en las carpetas entregadas previamente a los miembros del Comité, por lo que solicitó autorización para obviar su lectura, indicando que los integrantes del Comité, emitieron sus comentarios al respecto, los cuales fueron incorporados a la misma.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



-4-

Acto seguido, el licenciado Francisco Víctor Ortiz Millán, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Presidente Suplente del Comité, solicitó a los miembros del Comité Interno, emitir comentarios adicionales a dicha Acta o, en su caso, expresar su aprobación.

Al no existir comentarios al respecto, los miembros del Comité Interno tomaron el siguiente:

ACUERDO CIMR-ORD3-002/2014.

Se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2014 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Social.

4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Social.

El licenciado Francisco Víctor Ortiz Millán, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Presidente Suplente del Comité, solicitó al ingeniero Blas Abel Mendoza Talavera, Secretario Técnico, informar sobre los siguientes numerales de este punto del Orden del Día.

4.1 Presentación y validación de los Estudios de Impacto Regulatorio de Actualización Periódica de reformas a las Reglas de Operación de los Programas de Desarrollo Social "Seguridad Alimentaria del Estado de México", "Por Una Infancia en Grande" y "De la Mano con Papá".

En atención a este punto, el ingeniero Blas Abel Mendoza Talavera, Secretario Técnico del Comité, señaló que en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 27, 29 y 30 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y 44 de su Reglamento, así como por el apartado V inciso a) párrafo segundo e inciso b) párrafo segundo y apartado VI inciso 2, primer párrafo de los Lineamientos Generales para la Elaboración y Presentación del Estudio de Impacto Regulatorio de las Dependencias y Municipios del Estado de México, se sometieron a la consideración de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria los formatos para el Estudio de Impacto Regulatorio de Actualización Periódica, correspondientes a los

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



Acuerdos emitidos por el Secretario de Desarrollo Social por los que se modifican las Reglas de Operación de los Programas de Desarrollo Social "Seguridad Alimentaria del Estado de México", "Por Una Infancia en Grande y "De la Mano con Papá", con el propósito de solicitar a esta Comisión Estatal, el dictamen respectivo.

En este sentido, la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria con fecha 19 de junio de 2014, expidió los correspondientes dictámenes a cada uno de los Estudios de Impacto Regulatorio de Actualización Periódica de las modificaciones a las Reglas de Operación de los programas sociales que ejecuta la Secretaría de Desarrollo Social:

No.	PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL	COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA DICTAMEN DE IMPACTO REGULATORIO DE ACTUALIZACIÓN PERIÓDICA
1.	Seguridad Alimentaria del Estado de México.	208F1A000/RESOL-076/2014
2.	Por una Infancia en Grande.	208F1A000/RESOL-075/2014
3.	De la Mano con Papá.	208F1A000/RESOL-074/2014

Asimismo, comentó que una vez concluido el procedimiento para la obtención de los Dictámenes de Estudio de Impacto Regulatorio de Actualización Periódica ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, se llevaron a cabo los trámites necesarios para la publicación de las Reglas de Operación de los programas de desarrollo social en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", siendo publicadas el jueves 19 de junio de 2014, en la Sección Séptima de este órgano de difusión.

El licenciado Francisco Víctor Ortiz Millán, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Presidente Suplente del Comité, solicitó a los presentes emitir sus comentarios o, en su caso emitir su validación.

Por su parte, el licenciado Francisco Víctor Ortiz Millán, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Presidente Suplente del Comité, señaló que el propósito de estas reformas a las Reglas de Operación de los programas sociales citados, responden a la necesidad de regular la entrega de las canastas alimentarias a los beneficiarios, cuando por la carencia de recursos económicos no pueden acudir al centro de distribución en tiempo y forma, situación que se analizó al interior del Comité de Admisión y Seguimiento de los programas y se determinó apoyarlos para que no pierdan su apoyo.

...#

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



-6-

Al no existir más comentarios, los miembros del Comité Interno emitieron el siguiente:

ACUERDO CIMR-ORD3-003/2014.

Se aprueban por unanimidad de votos los formatos para el Estudio de Impacto Regulatorio de Actualización Periódica, con la información correspondiente a las reformas de las Reglas de Operación de los programas de desarrollo social "Seguridad Alimentaria del Estado de México", "Por una Infancia en Grande" y "De la Mano con Papá".

4.2 Presentación y validación de la Ficha para el Control de Modificaciones en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS) y de la Cédula de Autodiagnóstico de Trámites y Servicios Ciudadanos del Gobierno del Estado de México, del trámite en línea "Recomendación Social de Orientación".

En desahogo de este punto del Orden del Día, el ingeniero Blas Abel Mendoza Talavera, Secretario Técnico del Comité, hizo del conocimiento de los integrantes del Comité que con fecha 6 de mayo de 2014, se publicó en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el *"Acuerdo mediante el cual el Secretario de Finanzas da a conocer las Reglas de Operación del Programa de Acciones para el Desarrollo"*, mediante el cual queda sin efecto el *"Manual de Operación del Gasto de Inversión Sectorial para el Ejercicio Fiscal 2013"*, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", de fecha 1º de abril de 2013.

Asimismo, resaltó que con esta reforma jurídica, se hizo necesario modificar la Cédula de Información de Trámites y Servicios del Poder Ejecutivo incorporada al Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS) y la Cédula de Autodiagnóstico de Trámites y Servicios Ciudadanos del Gobierno del Estado de México y la Ficha de Trabajo del trámite en línea "Recomendación Social de Orientación", que atiende la Dirección General de Promoción para el Desarrollo Social, con el propósito de incorporar en su fundamento legal las Reglas de Operación citadas y eliminar la referencia al Manual de Operación del Gasto de Inversión Sectorial 2013.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



-7-

Sobre el particular refirió que este trámite en línea, ya se puede consultar y se encuentra actualizado, tanto en el Portal del Gobierno del Estado de México, como en la página electrónica de la Secretaría de Desarrollo Social y, por lo que corresponde a la cédula de autodiagnóstico y a la ficha de trabajo, éstas se remitieron a la Subsecretaría de Administración, con el propósito de que fueran actualizadas en la Ventanilla Electrónica Única.

Acto seguido, el licenciado Francisco Víctor Ortiz Millán, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Presidente Suplente del Comité, solicitó a los asistentes, expresar sus comentarios.

El maestro Heberto Barrera Fortoul, Director General de Promoción para el Desarrollo Social, señaló que con la publicación del Acuerdo por el que se publican las Reglas de Operación del Programa de Acciones para el Desarrollo, se están llevando a cabo diferentes acciones con el propósito de actualizar la información que integran las recomendaciones sociales de orientación y el Sistema de Orientación de Acciones para el Desarrollo Social, principalmente.

Al no existir más comentarios, los miembros del Comité Interno tomaron el siguiente:

ACUERDO CIMR-ORD3-004/2014.

Se aprueba por unanimidad de votos la Ficha para el Control de Modificaciones en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), la Cédula de Autodiagnóstico de Trámites y Servicios Ciudadanos del Gobierno del Estado de México y la Ficha de Trabajo correspondientes al trámite en línea "Recomendación Social de Orientación".

4.3 Presentación del avance de metas del Programa de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Social 2014, al mes de junio.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 42 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios en concordancia con el lineamiento Décimo Octavo del Acuerdo por el que se crea el Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Social y se establecen los Lineamientos para su Operación y

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



-8-

Funcionamiento, el ingeniero Blas Abel Mendoza Talavera, Secretario Técnico del Comité, presentó a los miembros de este órgano colegiado, el avance programático de las acciones de mejora regulatoria realizadas por la Secretaría de Desarrollo Social al mes de junio de 2013.

Al respecto, el licenciado Francisco Víctor Ortiz Millán, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Presidente Suplente del Comité, destacó la importancia de cumplir por parte de las unidades administrativas responsables, con lo dispuesto por el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2014.

Al no existir más comentarios, los miembros del Comité Interno tomaron el siguiente:

ACUERDO CIMR-ORD3-005/2014.

Se aprueba por unanimidad de votos el Segundo Reporte de Avance del Programa de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Social.

4.4 Actividades para la integración del Programa de Mejora Regulatoria 2015.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 40 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, el ingeniero Blas Abel Mendoza Talavera, Encargado del Despacho de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretario Técnico del Comité, refirió a los integrantes de este órgano colegiado, la obligación de las dependencias del Ejecutivo de elaborar su Programa de Mejora Regulatoria, señalando los apartados que deberán considerarse en su integración.

Acto seguido, sometió a consideración de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Social, su aprobación para solicitar a las unidades administrativas de la Secretaría de Desarrollo Social, la propuesta de acciones de mejora sustantivas y de regulación a la normatividad que se pretendan realizar para el ejercicio 2015.

Asimismo, destacó que para determinar la propuesta de acciones, es importante considerar, si las mismas presentan una mejora en su implementación y si los proyectos son viables en su realización.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



-9-

Al respecto, el licenciado Francisco Víctor Ortiz Millán, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Presidente Suplente del Comité, solicitó la colaboración de las unidades administrativas correspondientes para formular propuestas de mejora regulatoria a desarrollar sobre los trámites y servicios que prestan a la ciudadanía, a fin de integrarlas al Programa de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Social 2015.

Por su parte, el ingeniero Blas Abel Mendoza Talavera, Secretario Técnico del Comité Interno, reiteró que el Programa Anual de Mejora Regulatoria debe entregarse a más tardar el 31 de octubre de 2014 a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, de acuerdo a la normatividad establecida al respecto.

Al no existir más comentarios, los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Social, tomaron el siguiente acuerdo:

ACUERDO CIMR-ORD3-006/2014.

Se aprueba por unanimidad de votos solicitar por oficio a las unidades administrativas de la Secretaría de Desarrollo Social, presentar las propuestas de acciones de mejora sustantivas y de regulación a la normatividad, que pretendan realizar para el ejercicio 2015, a fin de integrarlas al Programa de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Social.

4.5 Integración de la Normateca Interna de la Secretaría de Desarrollo Social.

El ingeniero Blas Abel Mendoza Talavera, Secretario Técnico del Comité Interno, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción VIII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, sometió a la consideración de los integrantes de este órgano colegiado, las actividades a realizar para integrar la Normateca Interna de la Secretaría de Desarrollo Social.

Al respecto comentó que el Área de Tecnologías de Información de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, diseñó un proyecto de página WEB, para el registro, difusión y actualización de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas vigentes que regulan la actuación de la Secretaría, la cual se encuentra en construcción.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



Asimismo, refirió que la Dirección General del Sistema Estatal de Informática, está realizando un nuevo diseño para el Portal Electrónico del Gobierno del Estado de México, por lo que se tendrá que llevar a cabo la migración de todos los contenidos de las páginas WEB de las dependencias, con el propósito de ajustarse a este nuevo diseño.

Acto seguido, el licenciado Francisco Víctor Ortiz Millán, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Presidente Suplente del Comité, solicitó a los asistentes, expresar sus comentarios.

El licenciado José Alberto Miguel Pérez, representante de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática de la Secretaría de Finanzas, señaló que es conveniente incorporar dentro de la Normateca Interna, un apartado para incluir todas aquellas disposiciones abrogadas que integran el archivo histórico, ya que de acuerdo con la Ley de Documentos Administrativos e Históricos del Estado de México, por su relevancia deben ser conservados.

Por su parte, el licenciado Francisco Víctor Ortiz Millán, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Presidente Suplente del Comité, señaló que es un proyecto que viene a dar cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, con el cual se va a solventar un vacío que existe en la difusión del marco de actuación de la Secretaría de Desarrollo Social.

El ingeniero Blas Abel Mendoza Talavera, Secretario Técnico del Comité Interno, señaló que para llevar a cabo esta actividad, se requiere la aprobación de los integrantes de este órgano colegiado, para requerir a las diferentes unidades administrativas de la Secretaría de Desarrollo Social, las disposiciones que pretendan incluir en la Normateca Interna, así como para que la Unidad de Asuntos Jurídicos, valide las mismas, con el propósito de que se apeguen al marco legal que regula la actuación de esta dependencia.

Al respecto, el licenciado Francisco Víctor Ortiz Millán, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Presidente Suplente del Comité, solicitó a los asistentes aprobar esta solicitud.

Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Social, emitieron el siguiente:

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



ACUERDO CIMR-ORD3-007/2014.

Se aprueban por unanimidad de votos las actividades para la integración de la Normateca Interna de la Secretaría de Desarrollo Social, así como la solicitud para requerir a las unidades administrativas de la Secretaría de Desarrollo Social, las propuestas de disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que se integrarán a la misma.

5. Asuntos Generales.

El licenciado Francisco Víctor Ortiz Millán, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Presidente Suplente del Comité, solicitó a los integrantes de este Órgano Colegiado, presentar algún asunto de carácter general para ser tratado en esta Sesión.

Al no existir otro asunto que tratar y agotados los puntos del Orden del Día, el licenciado Francisco Víctor Ortiz Millán, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, agradeció a los presentes su asistencia y dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria 2014 de dicho Comité, siendo las 18:30 horas del día 8 de agosto de 2014, firmando al margen y al calce la presente Acta los que en ella participaron.

PRESIDENTE SUPLENTE

**LIC. FRANCISCO VÍCTOR ORTIZ MILLÁN
JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



SUPLENTE

**LIC. ROSA FLORES JAIMES
REPRESENTANTE DE LA
SUBSECRETARÍA DE
DESARROLLO REGIONAL VALLE
DE TOLUCA**

VOCAL SUPLENTE

**LIC. REYNALDO GPE. CRESPO
CARIÑO
SECRETARIO PARTICULAR DEL
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO
REGIONAL VALLE DE MÉXICO ZONA
NORORIENTE**

SUPLENTE

**DR. JORGE LUIS BETANCOURT LÓPEZ
ANALISTA ESPECIALIZADO "B" DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE
PROGRAMAS SOCIALES**

VOCAL

~~HEBERTO BARRERA FORTOUL~~
**HEBERTO BARRERA FORTOUL
DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN
PARA EL DESARROLLO SOCIAL**

VOCAL

**LIC. LUCÍA CASTRO SANDOVAL
COORDINADORA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE
LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL**

**L.A. CARLOS EDUARDO VELASCO
CABALLERO
CONTRALOR INTERNO DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL**

Esta hoja forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2014 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Social, celebrada el día 8 de agosto de 2014.

...#

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL



SECRETARIO TÉCNICO

LIC. JOSÉ ALBERTO MIGUEL PÉREZ
REPRESENTANTE DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA
ESTATAL DE INFORMÁTICA DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS

**ING. BLAS ABEL MENDOZA
TALAVERA**
ENCARGADO DEL DESPACHO DE
LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y
EVALUACIÓN

Esta hoja forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2014 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Social, celebrada el día 8 de agosto de 2014.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL